

y de las Capitulaciones de ella la mañana de hoy once de
 Noviembre de mil ochocientos veinte y cinco se congre-
 garon a Cabildo extraordinario los S. D. Luis
 Amat y de Juan, Gobernador Político y Militar Int.
 de esta Plaza, Presidentes; D. Vicente Murrieta, D.
 Pedro Nolla Justosio, D. Pedro Marin, D. Jose M.
 de Castellani, D. Juan Valiente y D. Fran.º Rodri-
 guez Galavest, Regidores; D. Joaquín Jarama, D.
 Leandro Madrid y D. Jose M.ª Juncal, Diputados
 del Común; D. Jose Sardo, Pro. Sind.º Personero
 y acordaron lo siguiente

Citacion
 En este Ayuntamiento. Cúrra el Portero de Sala Fran.º
 Salmañer y Certifico haver Cúrra a todos los S. D.
 lo componen

Sobre Revisión y
 posesion de cargo
 Alcaldes de barrio
 Mediante la Citacion q.ªl. despachada por
 Cédula ante diem con expresion del efecto, en
 Ayuntamiento. trata de Revisar y posesionar en su
 empleos a los Alcaldes de Barrio de esta Ciudad
 que se manda por el N.º Acuerdo de la Chancill.
 de este Territorio segun su o.ª. Vista en Cabildo
 ord.º de la mañana de ocho del actual, y con efecto
 haciendose dado noticia de hallarse en las ante-
 salas D. Pedro Nelda Alcalde del tercer Cuartel, D.
 N.º.º.º. Mateo que lo es del quarto, Andres Mor
 que lo es del quinto, y D. Cleofas Cano que lo
 es del sexto; no haciendose hecho Fran.º Pabel
 don electo para el segundo Cuartel, p.º hallarse
 preso en la N.º Carcel, ni comparecido D. Juan

